



Comité de Estudios de  
Fenómenos Aéreos  
Anómalos



Caso N° 1261 30082020

**Fecha:** 30 de agosto de 2020.

**Hora aproximada:** 00:30 horas.

**Meteorología:**

311300Z 02003KT 340V060 CAVOK 07/04 Q1019 NOSIG=  
311200Z 00000KT 7000 NSC 03/01 Q1018 NOSIG=  
311100Z VRB02KT 7000 NSC 01/01 Q1017 NOSIG=  
311000Z AUTO VRB02KT 9999 NCD 02/00 Q1017=  
310900Z AUTO 00000KT 9999 NCD 03/01 Q1016=  
310800Z AUTO 15004KT 9999 NCD 04/02 Q1015=  
310700Z AUTO VRB02KT 9999 NCD 05/02 Q1015=  
310600Z AUTO 29002KT 9999 NCD 05/02 Q1015=  
310500Z AUTO 02003KT 9999 NCD 05/02 Q1016=  
310400Z AUTO 00000KT 9999 NCD 06/03 Q1016=  
310358Z NIL=  
310300Z 00000KT CAVOK 09/03 Q1016 NOSIG=

**Estación del año:** Invierno.

**Testigos:** A. G., de 62 años.

**Descripción:** La informante reportó haber visto por horas un fenómeno aéreo anómalo a las 00:30 del 31 de agosto de 2020, desde su domicilio en Santiago, Región Metropolitana.

Al describirlo, la usuaria señaló que no pudo distinguir su forma ni apreciar su tamaño, pero que poseía luz brillante de color rojo. Explicó que apareció a su vista hacia el noreste, manteniéndose ahí, sin saber hacia dónde desapareció.

Al respecto de la distancia en que se habría encontrado el objeto reportado con respecto a ella, la usuaria indicó: “No sé, creí que era una estrella o un planeta, pero está muy nublado”.

Finalizó su relato de la siguiente manera: “Veo una estrella rojiza muy grande y brillante... es raro por lo nublado que está el cielo. Solo quiero saber qué es. Es todo”.

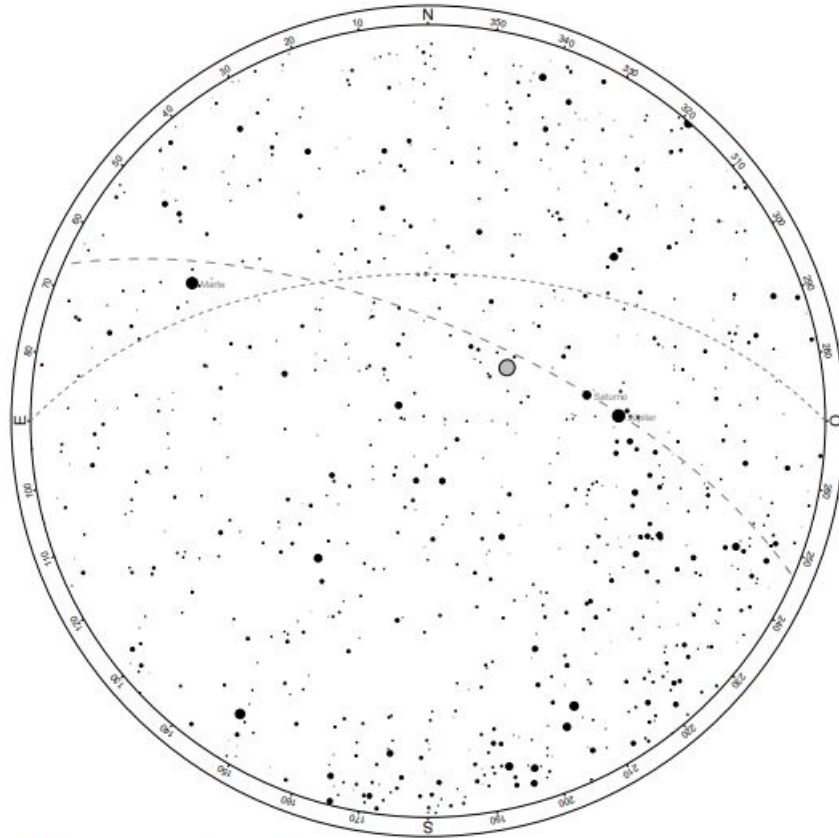
Se georreferenció la ubicación de la usuaria. En espera de la respuesta de la usuaria a la solicitud de medios de estudio que se hizo al ingresar su testimonio, se estudiaron las condiciones meteorológicas, astronómicas y de tráfico aéreo sobre Santiago al amanecer del día reportado.

Se investigó la situación meteorológica utilizando la información disponible del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCEL) de Santiago. De acuerdo a las observaciones recopiladas entre las 23:00 horas del día 30 hasta las 09:00 del 31 de agosto de 2020, los cielos se presentaron despejados (ver detalle al inicio del informe).

Se estudió el tráfico aéreo entre las 00:00 y 01:15 (HL) del 31 de agosto de 2020. En el lapso se registraron los sobrevuelos de tres aeronaves al norte de la Región Metropolitana. Sin embargo, ninguno de ellos cumplió con las características descritas para lo reportado.

Hora local	Vuelo y ruta	Aeronave	Altitud, velocidad y rumbo	Coordenadas geográficas
0:31	QTR8147 SBKP a SCEL	Boeing 777-F A7-BFU	4.950 ft 203 kts 177°	33.1950° S 70.7965° W
1:02	SOO8027 SBGR a SCEL	Boeing 777- F1H N704GT	19.450 ft 287 kts 288°	32.8239° S 70.3187° W
21:09	JAT011 SCFA a SCEL	AIRBUS A320-271N CC-AWM	17.200 ft 428 kts 178°	32.4260° S 70.8280° W
SBGR: AP. Internacional de São Paulo – Guarulhos, Brasil. SBKP: AP. Internacional de Viracopos – Campinas, Brasil. SCEL: AP. Internacional Arturo Merino Benítez, Santiago. SCFA: AD. Andrés Sabella, Antofagasta.				

Se analizó la situación astronómica para el momento reportado, constatando la presencia del planeta Marte, visible a ojo desnudo al noreste de la usuaria.



Ubicación: Caso 1261, 33,4242°S, 70,5576°O  
 Hora: lunes, 31 de agosto de 2020 0:30 (UTC -04:00)

Situación de Marte a las 00:30 del 31 de agosto de 2020	
Declinación	6° 29' 39"
Magnitud	-1,8
Diámetro ecuatorial	18,78"
Altura	28,1°
Acimut aparente	59,6°

**Imágenes:** En correo electrónico del 31 de agosto de septiembre de 2020, la usuaria indicó no poseer algún medio que poder estudiar.

**Conclusión:** De acuerdo al análisis del relato y a los estudios geográfico, meteorológico, de tráfico aéreo y astronómico, se

determinó que existiría una alta probabilidad de que lo reportado se haya tratado del planeta Marte.

Sin embargo, debido a la ausencia de medios audiovisuales con los que validar esta u otra conclusión, se debió cerrar la carpeta de estudio de acuerdo al numeral 2d (Estudio de casos que cuenten con antecedentes audiovisuales) del capítulo 2 del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA.

Se clasificó al caso como "Relato".